

Universidad Iberoamericana: Mensaje del Rector*

**HONORABLES MIEMBROS DEL SENADO,
REPRESENTANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,
DISTINGUIDOS INVITADOS,
ESTIMABLES ASISTENTES:**

Estando en curso el cuarto año de mi periodo rectoral comparezco ante el Senado Universitario para presentar oficialmente el Informe del Rector correspondiente al año 1982.

El informe impreso se ha repartido a la entrada de esta Sala. Además de servir como recuerdo de esta sesión, será un testimonio histórico resumido y ordenado, de las actividades realizadas por la Universidad durante el año próximo pasado.

Para todos los miembros de la comunidad universitaria es relato de una parte de su vida en la Universidad. El Informe supuso también para los Directores realizar una recopilación de las actividades, inquietudes y realizaciones que llevó a cabo su dependencia durante ese año.

A todos los presentes les da a conocer la marcha conjunta de la Universidad y puede animarlos a ayudar más a que la institución alcance el fin para el que fue creada hace 40 años. Se quiso entonces crear una nueva alternativa universitaria que con excelencia académica sirviera al país y proporcionara una educación con inspiración cristiana.

El panorama educativo de hoy es muy diferente al de 1943. La aspiración de entonces de multiplicar las opciones ofrecidas a los aspirantes a carrera universitaria se ha realizado ampliamente.

La existencia actual de 140 escuelas universitarias privadas en México y 218 instituciones públicas de educación superior permite a los jóvenes mexicanos elegir con mayor libertad aquella que consideren más conveniente. Ha sido consistente y muy abundante la demanda para ingresos a la Universidad Iberoamericana. En 1980 fue admitido el 64.8 por ciento de los aspirantes; en 1981 el 58.6 por ciento y en 1982 el 56.6 por ciento. Se ha dado en la Universidad un crecimiento muy controlado, y así, el número de alumnos de 1982 fue 4.08 por ciento mayor que el del año anterior. Esto responde a una política cuidadosamente planeada de admisión para mantener un número de estudiantes que podamos atender razonablemente en estas instalaciones. Las licenciaturas recientemente abiertas (Sistemas Computarizados e Informática, Administración Hotelera, Relaciones Internacionales) explican el aumento. Las licenciaturas establecidas hace tiempo continúan a un ritmo normal, semejante al de los años anteriores. La licenciatura más numerosa sigue siendo Administración de Empresas, con 1,000 alumnos aproximadamente, y continúa siendo equiparable al número de alumnos del Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica. Numéricamente les siguen los cerca de 800 alumnos de Comunicación, los 725 de Derecho y los 631 de Psicología.

Se ha establecido como prioridad la promoción del posgrado, en el que están inscritos alrededor de 500 alumnos. El fascículo de “cuadros estadísticos” muestra en general una estabilidad numérica, y dichos cuadros sirven como instrumento para afinar nuestra política de admisiones, de suerte que la institución se mantenga dentro de los cauces planeados.

Se está siguiendo una política de equilibrar las diferentes profesiones. Se frenan más aquellas licenciaturas que tienden a saturarse y se promueven otras que son necesarias para el país. De este modo buscamos llegar al ideal de la Universidad del conocimiento; de este modo buscamos llegar a la “universitas”. Sin embargo, la demanda de servicios planteada por los estudiantes no depende de nosotros. A veces, por deficiencias grandes en la orientación vocacional de la preparatoria, las solicitudes se orientan a carreras en vías de saturación. Este problema puede agudizarse si las universidades dejan crecer indiscriminadamente su alumnado o si incrementan desmesuradamente, tal vez con fines comerciales, los profesionales de carreras que están de moda. Numéricamente no podemos compararnos con las grandes universidades del país, pero podemos constatar que la calidad académica de nuestra institución goza de reconocimiento.

*Mensaje del Dr. Ernesto Domínguez Quiroga, Rector de la Universidad Iberoamericana, pronunciado en la ciudad de México el jueves 12 de mayo del año en curso, durante la presentación del tercer informe de su gestión correspondiente a 1982.

La Universidad Iberoamericana selecciona y planifica teniendo en cuenta las necesidades del país, y procura cooperar con las autoridades y dependencias oficiales de Educación. En este sentido se orienta nuestra participación en el Plan Nacional de Educación, fruto del Secretariado Conjunto formado por la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Nuestra institución participa, asimismo, en el Consejo Regional de Planeación de Educación Superior.

En múltiples ocasiones, en foros diversos, se expresó la postura de la UIA sobre la conveniencia de la participación plena de las universidades privadas en el Sistema Nacional para la Planeación de Educación Superior. Se subrayó también el valor de auténtica alucratividad para estas instituciones. Especial mención amerita a este respecto la sesión de trabajo que tuvieron todas las autoridades académicas de nuestra Universidad con el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica y el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES en marzo de 1982.

Durante el año la Dirección General de Planeación estructuró una base de proyectos concretos que proporciona una infraestructura en materia de procesos, información e instrumentos; así tendrán soporte adecuado los esfuerzos de planeación a corto, mediano y largo plazo que se realicen.

Se han integrado dentro del proceso de la planeación institucional los planes anuales de trabajo de cada uno de los Directores Académicos y Administrativos; su evaluación al fin del año culmina con los respectivos informes que se incorporan al presente Informe del Rector. ¡Cuánto trabajo desarrollado por cada uno de los Directores y el personal de la respectiva dependencia! Aprovecho el momento para agradecer a los Directores de Centros, Departamentos, Direcciones Administrativas y Direcciones Generales el trabajo conjunto realizado durante el año 1982, de acuerdo con las prioridades que Rectoría señaló para la institución.

Se ha seguido trabajando en el nuevo campus; pero ¿qué hay acerca de la construcción de los nuevos edificios? Nada y mucho. Esta respuesta tan ambigua y contradictoria es lo que realmente responde a los hechos.

No hay nada, si se me pregunta sobre el traslado de este campus al de Lomas de Santa Fe. No hay una fecha definida, puesto que el programa va avanzando muy lentamente por las circunstancias económicas y políticas del país y del mundo.

Pero va avanzando. El proyecto arquitectónico prácticamente está terminado. El terreno se ha ido transformando poco a poco en una planicie con algunos desniveles para poder iniciar los cimientos de la construcción. Los invito a todos a conocer ambas cosas.

Se piensa construir el mínimo indispensable para poder trasladar todo de una vez. ¿En cuánto tiempo? No lo sabemos. Los donativos en este momento son más difíciles que en otro tiempo. Sin embargo hay fundadas esperanzas.

Quiero recordar que los edificios y los terrenos no son propiedad de la Universidad. La Universidad no sólo nunca hubiera podido construir, sino ni siquiera conseguir un terreno suficiente y adecuado. El patronato económico de la Universidad exclusivamente con donativos ha hecho todo lo que tenemos. Nunca se han gravado colegiaturas ni reducido salarios para terrenos y construcciones.

Con muchos trabajos, con muy buena voluntad, con deseos de servir a la Universidad y a México, empresarios, banqueros y exalumnos han contribuido a la construcción y desarrollo de la casa de la Universidad. Consejos Directivos de Fomento de Investigación y Cultura Superior, Patronato Económico, construyó Cerro de las Torres y construirá Lomas de Santa Fe.

Actualmente un buen número de exalumnos ha ingresado a FICSAC para colaborar en la tarea de darle una morada a su alma máter.

A muchos de ellos les tocó todo improvisado, prestado y alquilado, en diversos lugares. Los domicilios de la UIA ocupan buena parte de la historia antigua de la Universidad Iberoamericana, cuando las escuelas estaban separadas y aisladas entre sí. La “universitas” se daba parcial y pobremente, muchas veces a larga distancia, o sólo en consejos universitarios.

Lo que nos dieron las instalaciones en Cerro de las Torres fue unidad física primero y unidad universitaria después, con la departamentalización.

Pero esas instalaciones se cayeron en marzo de 1979 y todavía no logran levantarse. Las aulas provisionales y pintorescas no son ni suficientes ni adecuadas para soportar horas trabajando, sobre todo cuando se agudiza el frío o el calor o la lluvia. También se van deteriorando; y los gastos de reparación son como meter dinero bueno al malo. La biblioteca, que nos albergó inmediatamente a los Directores Académicos, Administrativos y varias oficinas, no puede seguir con tales estrecheces ya que impiden dar un buen servicio. El sismo mostró las deficiencias del terreno, que obligan a construcciones muy costosas e inseguras. La colonia apacible y residencial de Campestre Churubusco se convirtió en una colonia encerrada, bloqueada por automóviles estacionados, que son los que materialmente no caben dentro del estacionamiento incómodo e insuficiente.

En 1979 se esperó que en cinco años nos recuperaríamos; pero la solución más definitiva no se ve aún. Me da pena ver a los abnegados profesores estudiando o recibiendo alumnos en cubículos tal vez calificables de calabozos. Los directores tienen que disimular muchas veces la ausencia de sus profesores de tiempo, ya que la incomodidad de esas celdas los exacerba o distrae.

Entonces puede surgir entre el alumnado la incógnita: ¿para qué tenemos profesores de tiempo, si no los podemos ver o consultar?

Parece negro el panorama, aunque no está del todo descrito; pero puedo asegurar también que todavía no hay un ambiente depresivo en la mayoría de la comunidad universitaria, porque hay dos características que compensan y aun contrarrestan favorablemente la adversidad del presente. La primera es la esperanza, ya que todos pensamos que la situación tiene que cambiar próximamente. Y la segunda, tan universitaria, tan humana, tan comprensiva es el romanticismo. Veamos cómo añoran San Angel Inn los que allí estudiaron. Oigamos cómo hablan de Hidalgo 120 los que pasaron por allí. Recordemos la resistencia que causó el cambio de Zaragoza a Cerro de las Torres. Todavía no se olvida la fuente, la cafetería, el salón de actos, la capilla, los edificios provisionales que también se tuvieron que construir.

Estas ilusiones nos hacen vivir tiempos felices, olvidar las incomodidades y exaltar las anécdotas y situaciones humanas llenas de colorido y sentimiento.

Sin embargo, aunque de ilusión también se vive, ¡universitarios!: volvamos a la realidad que estamos viviendo en esta provisionalidad, apreturas, acomodamientos, estrecheces, temperaturas extremas, ruidos, etc., que estamos sufriendo día a día, y tratemos de animarnos mutuamente con la fe y la esperanza de que en un día no lejano, donde ya dejamos una primera piedra simbólica, estará toda la comunidad reunida dando gracias a Dios de tener una casa adecuada, funcional, austera, limpia, agradable, digna de personas humanas que quieren estudiar y que desean enseñar, investigar, difundir y crear cultura.

En esto podemos ayudar mucho a estas personas generosas del patronato, que dedican tiempo y dinero para que la Universidad tenga su casa. Animémosles en una labor ardua, difícil, ingrata y extremadamente lenta en este tiempo.

El patronato tiene también esperanzas. Esperanza en la obtención de un préstamo blando en tiempo y en intereses. Un préstamo puente que los espere a construir para comenzar a pagar con la venta del actual campus. El préstamo solo, no alcanza para todos; pero simultáneamente hay donativos, a pesar de la crisis. El logro de estos propósitos se deberá a la generosidad de aquellos que están trabajando desinteresadamente en este proyecto que tanto lo necesita y lo necesitamos.

Dios hablará como El suele hacerlo. Si El quiere que tengamos casa y pronto, la tendremos. ¿Cómo? No lo sabemos.

Más que nunca, los que somos creyentes, debemos orar. La oración es poderosa y eficaz. Lo sé por experiencia. ¡Animo! La casa será para todos. Siempre habrá resistencia al cambio. Es una ley de la inercia y de la vida.

Nos aterroriza el cambio. ¿Qué va a suceder? Estamos acostumbrados a una situación, a una casa, a un camino, a una rutina, a un modo de ser. Cambian las coordenadas, los puntos de referencia, las caras, el panorama, las situaciones. ¿Qué va a ser de mí? No lo sabemos. Sin embargo el cambio es continuo en la mayor parte de las cosas y tiene sus atractivos y sus retos. ¡Cuántas cosas han cambiado en nuestra vida después de algunos años! Nuestro paso de preparatoria a universidad. Nuestro tránsito de universidad a

profesión. Nos han planteado incógnitas, retos y esperanzas. En todos los casos hemos tenido incógnitas, incertidumbre, resistencia y al menos reticencias. Es normal tenerlas. Las reacciones son de lo más variado según los modos de ser.

Nuestra vida universitaria es un continuo cambio. Permanecerá lo que hemos aprovechado en el estudio. No desesperemos. Tratemos siempre de superar la crisis que se presenta en el cambio.

Esta época que nos ha tocado vivir ha planteado cambios demasiado fuertes, demasiado contrastados. La pregunta que me surge es ¿cómo superarlos universitariamente, educativamente, profesionalmente?

Aquella “sofrosine” o equilibrio que los griegos trataban de alcanzar mucho ayudaba para tales situaciones, pero el cristiano tiene más recursos. Un universitario cristiano une las cualidades de todas las culturas con la revelación del más allá, y puede estar mejor preparado para cualquier crisis, que alguien que no tiene tales inquietudes y recursos.

La Universidad Iberoamericana es una universidad cristiana, inspirada por los valores del cristianismo, alimentada por una cultura de valores morales.

La vinculación fundamental del Evangelio, es decir, del mensaje de Cristo y de la Iglesia, con el hombre es creadora de cultura. Asimismo, uno de los objetivos universitarios es el crear la cultura. Para esto hay que considerar íntegramente y hasta sus últimas consecuencias al hombre como valor particular, como sujeto portador de la trascendencia de la persona. Hay que afirmar al hombre por él mismo. Hay que reivindicar el amor por el hombre en razón de la particular dignidad que posee.**

Característica de una universidad auténtica es tener una base humanística, sobre la que construye todas las carreras y especialidades. Nuestra inspiración cristiana enriquece nuestro conocimiento con nueva luz.

Tenemos que movilizar nuestras conciencias y aumentar nuestros esfuerzos en las mismas proporciones que ha aumentado la tensión entre el bien y el mal.

Como universitarios nos tenemos que convencer de las valoraciones y prioridades humanas y cristianas: Prioridad de la ética sobre la ciencia y la técnica; prioridad de la persona humana sobre las cosas; prioridad del espíritu sobre la materia.

La causa del hombre será exitosa si la ciencia se une con la conciencia. El hombre de ciencia ayudará verdaderamente a la humanidad si conserva el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre; sin olvidar nunca que el hombre es criatura de Dios.

Nuestro Ideario, nos habla de la justicia social. La Universidad puede y debe contribuir al establecimiento de la justicia en el mundo, con los medios de la misma justicia, haciendo todas las mejoras que impone la ética en las relaciones económicas y sociales y evitando al mismo tiempo las violencias destructoras de los enfrentamientos revolucionarios. La Universidad tiene los medios que otorga el derecho y tiene a su disposición un inmenso poder moral para defender la justicia con sus propios medios universitarios: el saber competente y la educación moral.

Así, la Universidad debe tratar de fomentar, en la medida de lo posible, la extensión de los beneficios de la educación superior a todas las clases y a todas las generaciones que pueden aprovecharse de ella.

Toda esta primacía del hombre en la tarea de la universidad nos la manifiesta abiertamente la inspiración cristiana expresada por Juan Pablo II.

Pensemos, por ejemplo, en la expansión de la Universidad, señalada por los acuerdos del Senado Universitario desde 1976 hasta 1982, los acuerdos de SEP y el Decreto Presidencial, y por la primera experiencia de Sociología Abierta en Provincia desde 1976.

El programa de expansión o extensión de los beneficios de la educación superior a todas las generaciones que puedan aprovecharse de ella, lleva tres rectorados. Ernesto Meneses da la intención y la intuición, proporcionando la infraestructura legal y teórica básicas. Enrique Portilla la incluye en el Estatuto Orgánico

**Discurso de Juan Pablo II en la UNESCO, París, 2 de junio, 1980. Mensaje de Juan Pablo II al mundo universitario, Guatemala, 7 de marzo, 1983.

e inicia la apertura de la primera unidad en León. A mí me ha tocado en suerte, no sé si buena o mala, su plan de desarrollo, evaluación y maduración con la apertura de tres planteles de provincia.

Las características de estas unidades son: una misma filosofía educativa, una legislación orgánica análoga y un conjunto de planes de estudios coordinables que respondan a las necesidades de la región en donde estén ubicadas. Las características administrativas, precisadas por el Senado en octubre de 82 son: personas jurídicas diferentes de UIAC, autónomas en sus finanzas, integradas cada una por tres asociaciones civiles: institución educativa exclusiva, Patronato Económico exclusivo y el Patronato Educativo (PROUNIVAC) igual para todos.

La Secretaría de Educación Pública y nuestra experiencia nos llevaron a estas estructuras legales en las que se rompe un centralismo macrocefálico y se llega a un acuerdo académico de servicios mutuos. Para esta función en México se creó la Dirección General de Intercambio Académico.

Cada Plantel tiene una perspectiva distinta porque cada uno se encuentra en etapas de desarrollo diferentes y están ubicados en regiones muy diversas.

La Dirección General de Intercambio Académico, que anteriormente se llamaba Dirección General de Unidades Regionales, tiene como funciones primordiales la celebración de los convenios mencionados prioritariamente con los Planteles UIA en provincia, pero también institucionalmente con otros organismos de educación superior nacionales y extranjeros. Otra función importante de la misma dirección es el establecimiento de políticas y normas de intercambio y la evaluación del desarrollo de los conventos.

Puedo asegurar para tranquilidad de algunos e información de todos que la Universidad Iberoamericana ya no “abrirá” planteles. En todo caso, como lo señala el documento de “Misión” de la UIA en su artículo 3.2.7, la Iberoamericana colaborará o promoverá la apertura de otras instituciones distintas, con filosofía educativa semejante a la de la UIA con quienes tal vez llegue a establecer convenios académicos. Pero la experiencia y vicisitudes de estos planteles nos fueron indicando cuál debe ser el camino de la expansión educativa en provincia, que ciertamente es necesaria en nuestro México.

Todas las unidades regionales nacieron por la inquietud de personas y grupos que buscaron los beneficios de la educación superior para su región, y pidieron nuestro apoyo por reconocer la labor educativa de la UIA en 40 años de existencia. La experiencia nos indicó que no debíamos intervenir en la administración ni en la situación económica de la Unidad. De otro modo el centralismo asfixiaría los retoños y coartaría la iniciativa de las personas del lugar al tratar de imponer nuestro modelo. Esto nos hubiera hecho crear en México una superestructura administrativa tal, que traería consecuencias funestas para unos y para otros.

La interrelación entre los planteles regionales y la Universidad Iberoamericana en México es ahora fluida y sana. La creatividad en los planteles ha renacido. Es algo de la región para la misma región, con la gente de la región.

Aquí quiero hacer mención especial de la labor de los jesuitas, que tuvieron la osadía de entrar en esa gran empresa como punta de lanza, como lo fueron en otro tiempo en Baja California y la región Norte del país los padres Kino y Salvatierra. Cuando iniciaron su trabajo contaron con el apoyo de los jesuitas que se encontraban en el lugar y, en el caso particular del Plantel Noroeste, el apoyo del entonces Obispo de Tijuana, actual Obispo de Cuernavaca, Excmo. Señor Juan Jesús Posadas. Después, el apoyo de tantas personas que deseaban una universidad en su patria chica han ido haciendo más expedita su actividad en León, Torreón, Tijuana y Puebla. Las autoridades de la Compañía siempre aprobaron esta acción.

No puedo dejar de mencionar en este Informe al proyecto de la Preparatoria de la Iberoamericana, porque acerca de él hay muchas expectativas. Existe el decreto presidencial que nos permite establecerla. Hace cerca de dos años nombré a un Asesor de Rectoría para realizar un estudio, el cual está prácticamente terminado y se presentará al Senado próximamente. Sin embargo, quiero adelantar que las circunstancias socioeconómicas del país e incluso de recursos humanos pueden ser determinantes en la decisión.

La Universidad, a diferencia de los colegios o de los tecnológicos en sentido estricto, son instituciones de un gran dinamismo original y autónomo. Una vez que la Universidad adquiere su dinamismo en la madurez, es difícil modificarlo desde fuera a riesgo de atentar contra los propios fines de la Universidad. Este dinamismo

no necesariamente significa desarrollo cuantitativo, pero no lo excluye.

La Universidad Iberoamericana fue creada por la Compañía de Jesús -institución que también presenta su propio dinamismo-, la cual le ha dado, sabiamente, una auténtica vida universitaria. Esto demuestra que los dos dinamismos, con ser diferentes y autónomos, pueden ser coordinables y no divergentes. La condición de posibilidad para esta coordinación es el respeto de la autonomía y originalidad de las dos dinámicas y la explicitación filosófica y administrativa de la relación por medio de convenios.

La UIA es un modelo dinámico que se va perfeccionando y explicitando en su ser por medio de sus organismos colegiados, en los que la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria están debidamente representados. La experiencia lo ha ido comprobando.

Los jesuitas formamos el patronato académico de la UIA como fundadores, participantes e inspiradores de la filosofía educativa y valores cristianos.

El fondo de becas que actualmente tiene en un fideicomiso irrevocable la Universidad lo formaron los jesuitas a través de los años con parte de su sueldo para que los alumnos que tienen dificultades económicas tengan cada vez más oportunidades de estudiar. Se pretende que el fondo sea revolvente con el sistema universitario de beca-crédito. Así, se le presta a un estudiante el costo de su carrera y se le cobra después al mismo estudiante ya profesionalista, para que ese dinero lo disfrute más adelante otro estudiante, con el mismo sistema.

En los cuadros estadísticos del Informe encontrarán el número de alumnos beneficiados en 1982 comparado con el de 1981. Además hallarán también el número de becas que por ley asigna la Secretaría de Educación Pública, y cuyo importe no es reintegrable.

El monto total asignado en 1982 a becas y crédito educativo fue de cerca de 32 millones de pesos, aproximadamente el 5.3 por ciento del presupuesto total, que benefició a más de mil cien alumnos. ¡Cómo deseáramos que aumentara este número de beneficiarios!

He mencionado en este mensaje el cuadragésimo aniversario de la fundación de nuestra Universidad. ¡Es un año jubilar el que está transcurriendo! Todos nuestros eventos se celebran bajo el signo cuadragenario. Hemos conmemorado especialmente la fecha inaugural, el 7 de marzo, pero toda la planeación y organización se preparó el año próximo pasado: comisiones, publicaciones, exposiciones, eventos culturales, actos académicos y sociales. Todo con espíritu de austeridad y optimización de recursos. Se acuñó además una medalla conmemorativa.

Una actividad a la que Rectoría y Relaciones Públicas han dedicado especial cuidado, es el contacto con una parte de comunidad universitaria que, siendo mayoritaria no por eso es la mejor atendida: me refiero a los ex-alumnos o egresados. Su número excede los 16,000 aunque sólo tenemos 9,000 registrados en la Oficina de Exalumnos. Su número se incrementa notablemente cada año. En 1982 hubo 744 titulados en licenciaturas y 42 graduados en posgrado. Los exalumnos juegan un papel importante en la comunidad universitaria: son los frutos de tantos esfuerzos, son los profesionales que la Universidad ha aportado a la sociedad y al país; son la esperanza de sus padres, de las instituciones y de la patria. En el ejercicio de su profesión encontrarán la piedra de toque que muestre la calidad de sus estudios. Allí serán aprobados o, al menos, calificados por la universidad de la vida.

No tenemos datos estadísticos de las ocupaciones de todos los exalumnos. En todas partes nos los encontramos y, ordinariamente, bien colocados. Una incógnita, sin embargo, no la podemos descifrar todavía ¿Qué les dejó la Universidad individual y colectivamente hablando? ¿Dónde están los valores cristianos que pretendimos comunicar? ¿Tienen algo que los distinga, que los califique, que los señale? ¿Qué limitaciones tienen que se hayan debido a la formación universitaria? Aunque todavía no podemos responder estas preguntas lo intentaremos, ya que hacerlo es necesario para mejorar nuestra formación universitaria.

No debemos olvidar que hay un representante exalumno en el Senado Universitario que como nosotros, tiene estas mismas inquietudes. Sé que hay muchos exalumnos profesores en la UIA y con gran prestigio académico y profesional. Su porcentaje es mayor de 50 por ciento del profesorado total.

En general nuestra vida académica es dinámica y en proceso de crecimiento cualitativo y cuantitativo. Algunos rasgos académicos que podría mencionar brevemente serían los siguientes:

- Se revisaron todos los programas de licenciatura y un buen número de los de posgrado.
- Se crearon: la Licenciatura en Relaciones Internacionales, la especialidad en Docencia Universitaria, la especialidad en Problemas de Aprendizaje, la Maestría con especialidad en Orientación Familiar y la carrera profesional corta en Estudios Humanísticos. Todas han tenido mucha aceptación.
- Hubo un aumento significativo en programas de investigación y se realiza la publicación de un Boletín mensual.
- Me parece importante señalar que los Consejos Técnicos de Departamentos y Centros llevan un especial seguimiento a los programas de investigación de cada unidad académica.
- Algo que se ha ido institucionalizando y que cobra cada día más significación y fuerza son las “Semanas” de diversas carreras. Su organización fundamentalmente corre por cuenta de los alumnos, quienes despliegan una actividad e interés comentados por todos los participantes y asistentes. Dichas Semanas están conformadas por conferencias, exposiciones, paneles, seminarios, visitas de especialistas en el ramo, etc.
- Como material de apoyo a la docencia la mayoría de los departamentos y centros publican “Cuadernos” de sus respectivas especialidades. Algunos de ellos podrían llegar a ser libros de texto o aun de consulta en un tema particular.
- En las informaciones de cada uno de los Departamentos y Centros encontrarán diversas publicaciones en las que se ha destacado el saber y la investigación cotidiana, oculta pero profunda, sobre las respectivas materias.
- Las publicaciones periódicas que llevan mucha tradición se siguen editando: Jurídica, Revista de Filosofía, Anuario de Humanidades. A éstas se añaden otras más recientes, que no desmerecen en calidad.

Sería interminable seguir enumerando actividades académicas; porque la Universidad es lo académico, es la cultura, y todo lo demás apoya esta noble actividad. Por tanto tendría algo que decir de todas y cada una de nuestras actividades y de todas y cada una de las personas para narrar este acervo de conocimiento y valores que constituye la Universidad.

Tal vez alguien se pregunte: Y el Rector ¿qué hace además de representar a la Universidad y de asistir a una multitud de eventos y reuniones?

El Rector, aunque me esté mal el decirlo, hace muchas cosas, pero quisiera enfatizar una que no resulta muchas veces agradable realizarla, por las consecuencias individuales que se desprenden de ella: el Rector de la Universidad debe velar por el bien común anteponiéndolo al beneficio particular o grupal. El Rector tiene que ver por todos, tiene que cuidar a la institución universitaria y a la comunidad universitaria. Todos somos uno: la Universidad. No sólo hay alumnos, no sólo hay profesores, no sólo hay autoridades, no sólo hay empleados administrativos y de servicio, no sólo hay patronatos, no sólo hay asociaciones civiles, no sólo hay exalumnos y no sólo hay jesuitas. Todos unidos formamos la comunidad universitaria que supone un gran bien. Al Rector le toca de un modo especial cuidar de ese bien, de esa comunidad, de ese todo que no siempre coincide con el bien particular, desgraciadamente.

Para concluir señalo que sólo he podido comentar algunos puntos del Informe que requerían precisión de conceptos, políticas, modos de proceder. Hubiera querido destacar la labor de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria. Sin embargo, a mi pesar, no puedo hacerlo. Es mucho más lo que he tenido que omitir que lo que he mencionado. Esto de ningún modo debe interpretarse como preferencia o discriminación y mucho menos como prejuicio sobre la importancia o calidad. Solamente escogí aquellos puntos que pudieran parecer de interés mayor para el Senado y para los asistentes al acto público del Informe.

Lo demás, también sintetizado, está impreso con las letras imborrables e imperecederas de un documento universitario, que presento de un modo oficial al Senado de la Universidad. Felicito a todos los miembros de la comunidad universitaria y agradezco en nombre de la Universidad y mío propio a todos los que contribuyeron en este ingente trabajo de transmisión, creación, difusión y servicio de la cultura durante el año de 1982.

Que esta sesión del Senado Universitario, máximo cuerpo colegiado de la Universidad Iberoamericana, sea un evento más en nuestra celebración del Cuadragésimo año de nuestra fundación.